

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 732-2016-MDLV

La Victoria, 21 de Octubre del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 394_2016/Virtual_USSVIRTUALI/US (Exp N° 9307-2016), firmada por el Mg. Victor Alexei Treza MONTEZA – Director de Ingeniería de Sistemas de la Universidad "Señor de Sipán", quien presentó al alumno: ZELADA VARGAS LUIS HUMBERTO, con código universitario 2102017386 identificado con DNI N°16693252, estudiante del IX Ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas ; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 653-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, al alumno : ZELADA VARGAS LUIS HUMBERTO en apoyo la Unidad de Informática , desde el 25 de Septiembre del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA


Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE